

## Informe de Actividades Abril 2021

Guatemala 30 de abril de 2021 ✓

Licda.

**Maria Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-61-2021-029 ✓
2. Nombre: Jeanina Ponce Sosa ✓
3. Unidad Administrativa: Despacho Superior ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Ejecutar acciones de enlace entre la SESAN y la INCOPAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en las acciones de enlace entre la SESAN e INCOPAS, en el mes de abril de 2021.</li></ul>
2	Cursar las convocatorias a los miembros de la INCOPAS a reuniones ordinarias y extraordinarias, con la debida anticipación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó cursando las convocatorias en el mes de abril de 2021 a los miembros de la INCOPAS, a reuniones extraordinarias con la debida anticipación.</li></ul>
3	Elaborar las agendas de trabajo de las reuniones	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó y elaboró las agendas de trabajo de las reuniones de las y los representantes titulares y suplentes de INCOPAS, durante abril de 2021.</li></ul>
4	Preparar y elaborar las actas de las sesiones de la INCOPAS, así como llevar el registro y archivo de las mismas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en el mes de abril de 2021, la redacción y revisión de actas de reuniones de la Instancia de Consulta y Participación Social, procediendo de conformidad con lo que establece la ley.</li></ul>
5	Llevar el registro de los miembros de la INCOPAS y verificar el quórum en cada reunión	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en el mes de abril de 2021, la elaboración del registro de los miembros de INCOPAS y se verificó el quórum y participación según lo regulado en los artículos 34 y 35 del Reglamento de la Ley del SINASAN.</li></ul>
6	Llevar el control y seguimiento de las resoluciones que emanen de la INCOPAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en el control y seguimiento de las resoluciones que emanen de la INCOPAS durante el mes de abril de 2021.</li></ul>
7	Recibir y cursar la correspondencia de la INCOPAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó y trasladó la información y correspondencia a las y los representantes titulares y suplentes de los diez sectores de INCOPAS, en versiones impresas y electrónicas a las direcciones de correo de cada uno en el mes de abril de 2021.</li></ul>
8	Facilitar la comunicación entre los miembros de la INCOPAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en facilitar la comunicación entre los representantes de INCOPAS, en el mes de abril de 2021.</li></ul>

9.	Proponer la integración de comisiones de trabajo para asuntos específicos de interés a los representantes de la INCOPAS y ser parte de las mismas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó la planificación de las comisiones temporales durante el mes de abril de 2021, sobre los temas estratégicos de interés para los Sectores, por medio de las y los representantes de INCOPAS para la elaboración y ejecución del Plan Estratégico 2018-2022 y Plan Operativo 2020-2021.</li> </ul>
10	Realizar cualquier otra actividad o atribución que le corresponda de conformidad con la Ley o reglamentos respectivos, o que le asigne el Despacho Superior de la SESAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó de conformidad con la Ley de SINASAN y/o reglamentos respectivos actividad o atribución correspondiente que asignó el Despacho Superior de la SESAN, en el mes de abril de 2021.</li> </ul>
11	Apoyar otras actividades que la autoridad superior solicite conforme a lo indicado en el Reglamento y otras a requerimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó y coordinó otras actividades con las Unidades y Direcciones respectivas, el proceso administrativo, para la entrega de información requerida a INCOPAS en el mes de abril de 2021, conforme a lo indicado en el Reglamento y otras a requerimiento que la autoridad superior solicite.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,

f) 

DPI 1615 61799 0101

*Licda. Jeanina Ponce Sosa*  
*Administradora de Empresas*  
*Colegiada No. 10608*

f)   
 Licda. María Eugenia de León  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_

f) \_\_\_\_\_